

Madrid, un mes.	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 " "
Extranjero, año.	40 " "
Clases e individuos de tropa.	UNA peseta.

Cuarta plana.	0,25 ptas. línea.
Tercera ídem.	1 " "
Segunda ídem.	1,50 " "
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales	



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alealá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15.-MADRID

EL GENERAL MARINA

No hace mucho se condolía este diario al ver el olvido en que se tiene al heroico general Marina, que no parece sino que su nombre hubiese pasado a la Historia y no se recordara su labor realizada en Melilla, la que nadie podía pensar y más los que conocemos aquello, aunque no desprovista de fundamento si tenemos en cuenta las grandes dotes que adornan a tan insigne caudillo.

Es lamentable recordar que, reciente aún el viaje regio, no hubiese en la Prensa ni se oyese por ningún lado una frase de elogio hacia tan esclarecido caudillo, de quien es obra todo lo hecho en Melilla antes y después de la guerra, seguridad admirablemente por el Ejército y completado con la labor del general García Aldave.

Triste sino el de los grandes hombres en España: el olvido y el abandono! Ignoro por qué no fué el general Marina a Melilla, que nadie mejor que él pudo informar a S. M. y demás acompañantes de lo allí hecho; desconozco si la etiqueta, si razones militares é políticas vedaron el que el insigne caudillo visitase el teatro de sus hazañas y los campos de sus triunfos; pero me explico menos el que no se ensalece su labor, no se admiren sus proezas y ni aun se recuerde su nombre con orgullo al pronunciarlo y con veneración al rendir ese homenaje al nombre de uno de los más grandes generales de nuestros tiempos.

Vease su labor en el Rif, que a él se debe todo con el complemento del valiente Ejército a sus órdenes; y así como en una orquesta, según me decía una vez el maestro Arbós, los triunfos ó los desastres de ella son sólo del director é imputables a él, mientras cada músico obedece, toque lo escrito y cumpla con su deber, lo mismo sucede en los Ejércitos, y por eso me duele más el ver que nadie se acuerda del general Marina, como si nada hubiese hecho en África.

Porque esa aún reciente campaña fué un triunfo en su resultado y un triunfo continuo en su desarrollo; y si los descontentos, los envidiosos y los enemigos señalan algún hecho como el del barranco del Lobo, todavía no sabemos de quién fué la culpa: si del que mandó ó de alguno de los que no obedecieron; si aquella batalla fué perdida en Melilla ó perdida desde Barcelona; si los soldados que murieron fueron todos por balas moras ó por balas españolas, de conformidad al artículo 294 del Código de Justicia militar; y no sabrán todos que el general Marina tuvo que meterse entre balas y tropas y derrochar una vez más su valor heroico, acreditado en todos los combates anteriores, heroísmo hasta la temeridad, no pareciendo sino que las balas enemigas se separaban de su cuerpo, para conservar aquella existencia preciosa para el bien de España.

Y un hecho, y dos y tres desgraciados, ¿qué significan en el total resultado de una campaña, si ésta es victoriosa? Y por el contrario, hechos gloriosos, ¿qué implican para el resultado funesto de ella, como sucedió en las guerras coloniales?

Yo señalaré además a los detractores, junto a las Navas de Tolosa, y el Salado, a Zalaca, Uclés y Alarcos; junto a un Lepanto, un Trafalgar; al lado de Pavia, Garellano y Cerifola, un Rocroy; Riosco junto a Ballén; Montejuar con Estella; el primer sitio de Zaragoza junto al segundo, y nadie por eso dudó nunca del valor de nuestros soldados y marineros; ni por eso dejaron de ser victoriosas campañas que tuvieron triunfos y derrotas.

Gonzalo de Córdoba, Cisneros, Cervantes, Colón, todos fueron olvidados y han sido los más grandes hombres del

mundo, en la guerra, la diplomacia, las letras y la navegación.

El general Marina empezó en Melilla siendo un gran diplomático y practicando el *si vis pacem, para bellum*; comenzó la campaña demostrando su valor y su heroísmo, que no en balde es el único que ostenta siete medallas de campañas, y la terminó con una dirección admirable de general a la moderna, dominando la táctica y dando un gran ejemplo a la Historia.

Y luego, con su modestia grandísima, no quiso homenajes para él, sino para su Ejército; y el pueblo de Madrid y España entera los rindió a los heroicos soldados que regresaron con el laurel de la victoria; y una mañana, sin enterarse nadie, se presentó en Madrid como un particular aquel que ha hecho en África una campaña sólo comparable a la de 1859-60, y la de Polavieja en Filipinas, refiriéndome, como es consiguiente, al desarrollo, y más que nada al resultado final.

No hace mucho estuvo en Zaragoza el general Marina con su distinguida esposa, y empezó por no darse a conocer a nadie, ni anunciar su llegada ni aun a los amigos, hasta que Zaragoza se enteró y quiso expresar su homenaje de entusiasmo, sin poder lograrlo, por salir para Madrid a las veinticuatro horas, abreviando su estancia en la inmortal ciudad tan pronto como fué descubierto su incógnito.

Este es el general Marina, pura modestia, propia de los grandes hombres, é impropia y mal comprendida por muchos en estos tiempos. Por eso, aun teniendo incurrir en su enojo (y es la bondad misma), escribo estas líneas para pedir al pueblo español un homenaje justísimo al gran caudillo, y para suplicar al Gobierno de Su Majestad una recompensa extraordinaria al héroe, al general y al diplomático.

España entera aplaudió al Ejército; S. M. el Rey le honró en Sevilla imponiendo la corbata de San Fernando a los Cazadores de Alfonso XII, enalteciendo así el heroísmo; bastantes oficiales y soldados pueden ostentar la cruz de San Fernando, en buena lid ganada, bajo las órdenes de dicho general, y se ha premiado también—y es muy justo—la obra diplomática del Sr. García Prieto con un título nobiliario de nombre africano.

¿No podría acordar el Consejo de ministros y proponer a S. M. al general Marina para la Gran Cruz de San Fernando en premio a su labor, a sus heroicidades y a su admirable dirección, según autoriza el Reglamento de la Orden?

¿No podía revestir el acto de la imposición de las insignias el carácter de gran solemnidad?

¿No sería oportuno crear un «Marquesado de Melilla» para tan insigne general, como los principales caudillos de la guerra de 1859-60 ostentaron títulos de Tetuán, Castillejos, Serrallo, Sierra Bullones y otros, y los de las guerras carlistas llevan los de Luchana, Vergara, Mendigorria, Belascoain, Estella, Legarda, etc.?

Así lo suplico del Gobierno de S. M. y así lo ruego del pueblo español; y si la idea gusta, acójala quien deba y pueda desarrollarla, ayuden en ella los corazones nobles y generosos, y honremos aun contra su voluntad al general Marina, que bien lo merece, no dejándolo para después de su muerte, como España lo ha hecho casi siempre con sus grandes hombres.

A tiempo se hacen las cosas, después es tarde; y aunque sean las glorias póstumas honrosas y perennes, producen antes amarguras y tristezas en los olvidados, que debemos evitar.

Un admirador del general Marina.

EJÉRCITO Y ARMADA, que no estuvo

nunca conforme con la política del general Marina en el Rif, es el primero en reconocer que bien merece tan bravo y digno general la gran cruz de San Fernando, y un título de grandeza como el de «marqués de Melilla».

Ya dijimos también que había manifestado ingratitude hacia el general, y nos condelemos de ella porque revela lo que no puede decirse.

El pleito del azúcar

Sabido es que en Francia, para estimular el consumo, se ha rebajado el impuesto, de 140 millones de francos que tenía asignados, a 70, y como el consumo no bajaría de 350 a 400 millones de kilogramos, resulta gravado a menos del 20 por 100. En tanto, aquí en España, que tenía un impuesto de 35 por 100, trató el Sr. Cobián de elevarlo hasta 50, sin otro propósito visible que el de restringir el consumo y matar la fabricación, ya en grave crisis por otras causas diversas.

Y esto lo hacen los villaverdistas, los reformistas *enragé*, que creen que para reformar el sistema tributario basta su libérrima voluntad, que es el capricho. Vean, tanto el Sr. Besada como el Sr. Cobián, lo que han conseguido queriendo poner en práctica tan desatinado sistema financiero, a pesar de nuestras observaciones y llamadas de atención hechas a tiempo a uno y otro ministro, y desatendidas con desdén olímpico desde sus altos sillales de gobernantes.

Veán también que sólo han conseguido hacer la cuenta de la lechera una temporada, resultándoles la fábula del parto de los montes, y es que estos dos ministros, que concebían de antiguo nuestros proyectos de Catastro y nos veían bajar con él cientos de millones, hasta llegar a un presupuesto de ingresos de 1.500, creyeron que era lo mismo repartir el capricho esos cientos de millones que hallarlos en la riqueza oculta por una buena parte de los contribuyentes y la detentada por las grandes Compañías y Sociedades nacionales y extranjeras, que, sin exprimir las minas, podrían dar esos cientos de millones de ferrocarriles, minas y otra multitud de explotaciones.

Digalo el Sr. Forcada, que por sí solo ha hecho denuncias que importan más de cien millones, sólo en minas; más de otros tantos D. Jesús Martínez, en ferrocarriles, según Memoria que tenemos a la vista; y finalmente, cientos y cientos de millones denunciados por D. Liborio Merino Corral, en detenciones de la propiedad procedente de bienes nacionales las más. ¡Como ha de haber Hacienda ni Patria, al correr el tiempo, con estos Panamás y tanto pillaje!

Y lo asombroso, lo increíble es que lo sepan los ministros, porque tienen en sus despachos y sobre sus mesas esas Memorias y los extractos de los expedientes de tan inconcebibles atrocidades; pero al verlos, en vez de poner remedio idean esos insensatos proyectos de inicuas exacciones, por cédulas, tabacos, cerillas, azúcar, alcoholes y otras muchas, que pesan más sobre las clases humildes que entre las pudientes, porque los grandes ocultadores del 60, 100 y 200 por 100, y los grandes detentadores, saben eludirlos burlando la investigación de una administración torpe ó complaciente con los poderosos, é inquisitorial, despiadada y expoliadora con las clases humildes, como tan a las claras lo demostraba todo el plan financiero que incubara el Sr. Cobián y del que, para bien del país, sólo salvó incólume el de los aumentos a la poderosa Tabacalera.

C. Lana Sarto.

ESPAÑA HACIA LA RUINA

Venimos diciéndolo sin que consigamos que Gobierno alguno limite los gastos públicos é lo estrictamente indispensable ni se ocupe del establecimiento del Catastro parcelario.

De 664 millones de presupuesto que teníamos en 1868-69, hemos pasado a 1.046 para el corriente año.

Las guerras coloniales han agotado nuestros recursos, rematando esta obra destructora la tradicional prodigalidad de nuestros centros ministeriales, que convierten al de Hacienda en su mandatario en lugar de ser administrados sabía y económicamente por él.

La Deuda pública ha venido aumentando desde 246 millones de intereses y amortización en 1868 hasta cerca de 409 en el año

corriente; las clases pasivas, desde 41 millones a 75; el ministerio de Estado ha pasado de tres y medio millones a seis y medio; los Cuerpos Colegiados, de 600.000 pesetas a dos y medio millones; el ministerio de Gracia y Justicia, de 12 millones a más de 19; el de la Guerra, de 100 millones a 185; el de Gobernación, de 19 a cerca de 78; el de Instrucción pública y Bellas Artes, de cinco y medio a cerca de 57; el de Fomento, de 42 y medio a 72.

No queremos por hoy entrar en cuentas del personal que hay en cada Centro, ni menos hacer un balance de personal, bastando decir que en el Ministerio de Hacienda hay más de 2.000 empleados.

Ya diremos los que hay en cada Ministerio, sus categorías, sueldos que tienen, etcétera, etc., concluyendo por decir que España no puede soportar este estado de cosas, sin embargo del cual el personal está mal restringido, no tenemos material de guerra ni material naval, nuestras costas están indefensas y el valor de las subsistencias se eleva en escandalosa proporción.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército

Este distinguido Cuerpo, atento a la cultura general é inspirado siempre en el amor a la Patria, no sólo ha organizado fiestas solemnes, sino que ha publicado, con motivo de este Centenario, obras históricas y científicas para la difusión del saber que le distingue.

La cartilla y el compendio histórico corporativo, que se repartirá a las tropas del Cuerpo, el número extraordinario del *Memorial* y el *Estudio histórico*, obra maestra y de consulta; el Catálogo de la biblioteca y del Museo.

De todas ellas nos hemos de ocupar al propio tiempo que informaremos a los lectores de las fiestas que se celebren y comienzan hoy.

En Barcelona, para solemnizar el segundo Centenario de la creación del Cuerpo, el cuarto regimiento mixto efectuará una jira a Vallvidrera, oyendo una misa de campaña y obsequiando a las tropas con una paella.

El sábado serán distribuidas a los soldados libretas de la Caja de Ahorros del Instituto Nacional de Previsión.

En todas partes celebrará este brillante Cuerpo su Centenario con la severidad y el buen gusto que imprime a todos sus actos.

CREACIÓN DE ALHÓNDIGAS

Esta creación interesa lo mismo al elemento militar que al civil.

Lo venimos proponiendo como una urgente necesidad para abaratar las subsistencias y como complemento de la supresión del odioso impuesto de Consumos, que no se suprime mañana mismo porque no se quiere suprimir.

La jura de la bandera en Pamplona

Ayer mañana ha sido el día elegido en esta importante capital para llevar é efecto el momento más sublime y emocionante que se ofrece en la vida para la bizarra juventud que acaba de incorporarse al servicio de la Patria, cumpliendo así el deber natural que contraemos al nacer.

A las diez y media en la hermosa y amplia Plaza del Castillo fueron llegando las fuerzas de los Cuerpos de la guarnición, ocupando en ella los puntos que de antemano se les había señalado por la plaza. El bizarro general Cirujeda las mandaba, a las órdenes del caballero y entusiasta militar marqués de Valtierra, gobernador militar. La tropa y oficiales lucían sus mejores galas, que ofrecían un conjunto deslumbrante y severo a la vista, unido a la profusión de colgaduras de variados colores que pendían de los balcones de los edificios anexas.

A las once dió principio tan importante acto con la celebración de la Misa de campaña, oficiando un capellán castrense desde la espaciosa terraza del teatro Gayarre, cuyo altar ha sido adornado con exquisito gusto artístico, empleando para ello trofeos apropiados

para el caso, siendo invitadas las autoridades civiles y eclesiásticas, que lo presenciaron en ese lugar; y así como también los jefes y oficiales de las Dependencias militares é Institutos que no tienen puesto en la formación, é retratos, ocupando todos el sitio correspondiente. También asistieron los niños de los colegios acompañados de sus maestros, y numeroso y escogido público de todas las clases sociales entusiasta y patriota, guardando un profundo silencio y rigurosa atención, terminando a las once y media. Seguidamente se adelantó el teniente coronel mayor Sr. Pérez Vallejo, del Regimiento de la Constitución, y previo permiso, sobre la bandera del de América toma el juramento de ordenanza a los reclutas, que contestan el sí JURAMOS con la energía y entusiasmo del soldado español que le es innata.

Porque está penetrado de que esa bandera que acaba de jurar defenderla hasta perder la vida, no sólo representa para él la Patria grande y al Rey, sino que también a aquella madre cariñosa que le dió su ser y la vida; que es el símbolo del amoroso rincón donde abrió sus ojos a la luz, perfumado con las dulces plegarias que le recitaba al pie de su cuna cuando le mecía; y porque sabe que esa mágica bandera es consuelo de los alejados de ella por sus infortunios ó adversidades, y que por eso cuanto más distante más se ama; que es emblema de la serenidad é impavidez en el peligro y de la lealtad en las acciones de guerra, que acoge entre sus pliegues mil genes inmortales; y en una palabra, que *morir por ella es vivir*, y sella su cumplimiento con el beso ardiente que deposita en la cruz formada por la espada y el asta del sacrosanto lienzo, cobijando luego a todos como sus hijos predilectos las de sus naturales Cuerpos en que cada grupo practica tan solemne y conmovedora ceremonia.

Una vez verificado desfilaron a sus cuarteles en sus respectivos Cuerpos, resultando brillantísimo y perfecto, cual fueran verdaderos veteranos, a pesar del poco tiempo que llevan en su instrucción, lo que acredita el gran interés y marcado desvelo de sus jefes y oficiales instructores en su obsequio.

Ya en sus propios locales, les ha sido leída una expresiva y patriótica alocución, que les dirigió el excelentísimo señor general gobernador militar, enalteciendo el acto que acababan de realizar, y a continuación otra del jefe principal, ambas rebozantes en espíritu patrio y entusiasmo por su buen nombre y su grandeza. Dando fin a esta fiesta grande del soldado tributando un recuerdo cariñoso a cuantos han sucumbido en su defensa en las contiendas nacionales, parodiando al poeta y al filósofo:

Y vosotros, que en medio del delirio del combate caístels ceñidos con la palma del martirio, nobles héroes, oid: la losa fría que desde ese instante sobre vosotros pesa nos servirá de guía; no moriréis jamás, y vuestra suerte vivirá de la Patria en la memoria: ¡porque la tumba de los hombres es la muerte!

¡la tumba de los héroes, la Gloria!
S. Vázquez.

Pamplona, 19-4-1911.

Carnets militares

Años hace que tratamos este importante asunto con objeto del abaratamiento de viajes para militares en activo y retirados.

El billete debe ser a cuarta parte de precio para el interesado y a mitad para su familia, bastando exhibir el retrato del cabeza de ella y certificación de los demás que la compongan, expedida por el Gobierno militar, ó Alcalda en su defecto.

Mucho hay que hacer en favor de la gran familia militar, y mucho pueden hacer los ministros que por ella se interesen de veras.

El Centenario del Cuerpo de Ingenieros

Este brillante organismo de nuestro Ejército comienza hoy las fiestas conmemorativas del Centenario de su creación con arreglo al programa siguiente:

21 de Abril.—Fecha del Centenario.

Por la mañana, a las diez y media, solemne función religiosa en la iglesia de San Francisco el Grande, en la que celebrará el obispo de Sión y predicará el padre Calpena.

Por la tarde, fiesta en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando (Carabanchel Alto), con comida extraordinaria a los huérfanos de Artillería y de Ingenieros, tanto niños como niñas, con sesiones de cinematógrafo, audición de gramófono y todo aquello que haga pasar una buena tarde a los niños y que le haga recordar la fecha del Centenario de Ingenieros, y cuya fecha les haga tener presente el acto de fraternidad entre los huérfanos de Artillería y los huérfanos de Ingenieros.

22 de Abril.—Distribución de las libretas de pensión del Instituto Nacional de Previsión a los sargentos, cabos y soldados del segundo regimiento mixto, batallón de Ferrocarriles y compañía de Telégrafos de la red de Madrid.

Por la tarde, inauguración de la lápida que el Instituto Nacional de Previsión dedica al Cuerpo de Ingenieros. La lápida estará colocada en el Museo de Ingenieros, calle de los Mártires de Alcalá.

23 de Abril.—Expedición a Guadalajara.—Misa de campaña en el campo inmediato al río Henares, en sufragio del alma del teniente Porrúa, alumno de la Academia, muerto heroicamente en 23 de Abril de 1877, al intentar salvar a un compañero suyo que se ahogó en el río, en prácticas de equitación.

Inauguración en la Academia del «Salón de Zarco del Valle», descubriendo el medallón con el busto del más insigne de los ingenieros generales.

Las inscripciones de las libretas del Instituto Nacional de Previsión se han hecho a costa de los fondos recaudados entre todos los generales, jefes y oficiales de Ingenieros, por medio de cuotas mensuales proporcionales a los sueldos que perciben.

No se reduce la entrega de estas libretas de pensión a las tropas de Ingenieros de guarnición en Madrid, sino que el mismo día se hará la distribución en provincias a los regimientos y unidades sueltas, excepto a la sección de tropa de los talleres de Ingenieros, Compañía de aerostación y sección de ordenanzas de la Academia, porque estas secciones ya recibieron las cartillas en Diciembre último.

La lápida que regala el Instituto Nacional de Previsión al Cuerpo de Ingenieros es un homenaje para perpetuar el recuerdo de la iniciativa que tomó el Cuerpo en una obra de gran interés educativo y social.

El proyecto del relieve y la lápida de Zarco del Valle, que se ha de inaugurar el día 23 en Guadalajara, es del comandante de Ingenieros D. Nicolás de Pineda, profesor de Dibujo de la Academia del Cuerpo.

El medallón es de bronce, y ha sido fundido en Barcelona. Toda la obra se ha hecho a cargo de los fondos recaudados entre la oficialidad del Cuerpo de Ingenieros.

Con motivo del centenario, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército ha realizado varias publicaciones conmemorativas.

1.º Un «Estudio histórico del Cuerpo de Ingenieros», obra completa, extensa e ilustrada, que ha de comprender cuatro tomos, de los cuales se publican ahora los dos primeros. Estos son volúmenes en folio de alrededor de 600 páginas, con muchos grabados intercalados y láminas en negro y en colores. La redacción ha estado a cargo de muchos generales, jefes y oficiales, que se han distribuido el trabajo, y ha sido dirigida por el general D. José Marvá, secundado por el coronel D. Joaquín de la Llave y por el teniente coronel D. Eusebio Torner, este último más especialmente encargado de la parte artística.

2.º Un «Compendio histórico» destinado a ser distribuido a las clases e individuos de tropa de Ingenieros al ser licenciados, para que no olviden la gloriosa historia del Cuerpo en que han servido y propagando las buenas doctrinas de patriotismo, espíritu militar, lealtad y virtudes cívicas que se les han enseñado.

3.º Un «Catálogo» de la biblioteca central del Cuerpo de Ingenieros.

4.º Otro «Catálogo» ilustrado del Museo de Ingenieros, donde se conservan los modelos de fortificación, de construcción y de todo lo relativo a los demás servicios a cargo del Cuerpo.

5.º Un número extraordinario (cuaderno de Abril) del «Memorial de Ingenieros del Ejército», que contiene una introducción «In Memoriam» del general Marvá; las biografías de D. Jorge Próspero de Verboom, el primer ingeniero general y organizador del Cuerpo en 1711; de D. Juan Martín Cermeño, ingeniero eminente y jefe del Cuerpo en el siglo XVIII; de D. Pedro de Luque, insigne maestro y director de la Real Academia de

Matemáticas de Barcelona; de D. Joaquín Casaviella, teniente general, muerto en 1794 en la guerra de la República francesa; de don Luis Balanzat, ingeniero de la guerra de la Independencia; de D. Antonio Remor Zarco del Valle, reorganizador del Cuerpo, y su jefe en 1843 a 1860; de D. Bartolomé Amat, ingeniero de gran valer en la primera mitad del siglo XIX; de D. Manuel de Varela y Limia, primer historiador del Cuerpo, oficial de la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra, director general de Obras públicas de 1843 a 1847, senador del Reino y Consejero real, y por último del general D. José Almirante, el más ilustre y genial de los escritores militares del siglo XIX.

En el mismo número figuran todos los ingenieros militares españoles de quienes se tiene noticia: primero, una lista por orden alfabético de los de los siglos XVI y XVII, anteriores a la creación del Cuerpo; después, el escalafón desde 1711 a 1803, y por último, la lista de las promociones salidas de la Academia de Ingenieros desde que se fundó en Alcalá en este último año, trasladada a Guadalajara en 1833.

Se publica también una cartilla con instrucciones para los soldados y clases de tropa del Cuerpo de Ingenieros, explicando el modo de usar las libretas de pensión del Instituto Nacional de Previsión. En estas cartillas se detalla cómo deben hacerse las imposiciones, los derechos que en su día les dará la libreta y se les da también consejos sobre el ahorro.

Esta cartilla es publicación y regalo del Instituto y ha sido redactada por el general Marvá.

Agradecemos a la Comisión ejecutiva del Cuerpo su atención al enviarnos dichas preciosas publicaciones.

ASOCIACIÓN DE PUBLICISTAS

Continúan llegando adhesiones de toda España, habiendo comenzado a recibirse ya varias de América, Inglaterra, Méjico y Cuba, en cuya última nación y por gestiones del director de *El Figaro*, Sr. Pichardo, se está procediendo a la organización de un numeroso Comité. Se han constituido las delegaciones provinciales de Ciudad Real, bajo la presidencia de D. Rafael Ramírez de Arellano; Coruña, presidente honorario, D. Manuel Fernández Latorre, y efectivo, D. Andrés Martínez Salazar; Guadalajara, presidente, D. Tomás Bravo y Lecea, y Córdoba, presidente, D. Manuel Sandoval.

Trasladado el domicilio social a la Carrera de San Jerónimo, 31, los señores asociados que no lo hayan hecho pueden pasar a recoger sus recibos, con los estatutos y fichas de catalogación. Ultimada la organización del Comité de biblioteca, que se reunirá en breve para dar su sanción a las obras que han de publicarse, dentro de pocos días se publicarán los nombres que lo constituyen y la lista de obras.

Los nuevos vicecónsules

Han sido destinados los nuevos vicecónsules, aprobados en las últimas oposiciones, a los consulados siguientes:

D. Rafael de Ureña, a Hanburgo; don Juan García Ontiveros, a Marsella; don Juan Arozana, a París; D. Luis Beltrán, a Gibraltar; D. José Prieto del Río, a Génova; D. Antonio de Motta, a Argel; D. Jaime Mota, a Tánger; D. Rafael Triana, a Lisboa; D. Jacobo Moreno Rosales, a Oporto; D. Pedro Rianza, a Rotterdam; D. Enrique de Luque, a Nueva York; D. Vicente Palacios y D. Antonio de La Cierva, a la Habana; D. Antonio Gordillo y D. Julio Palencia, a Buenos Aires; D. José Martínez Pons, a Puerto Rico, y D. Alberto Guardia, a Manila.

La Farándula

Esta Sociedad, formada por personas de la más selecta clase, dió anoche su función de moda en el teatro de la Comedia, con el programa «El ama de la casa», «El amigo», «Agua va» y «El cuento del tren», que fueron desempeñadas con maestría profesional.

Los aplausos fueron constantes por parte del numeroso y escogido público que llenaba el teatro, anunciándose una función extraordinaria a beneficio del domicilio social para el día 29 del corriente.

El programa será «Distinción», quisi-

cosa en un acto, y «El capitán Marín», en tres, y la función comenzará a las cuatro y media de la tarde.

El prospecto de la función de anoche lleva en su primera hoja un precioso fotograbado de la señorita Emilia Escoda de Colomo, y está editado con exquisito gusto.

Diario Oficial

(Del día 21 Abril 1911.—Núm. 88.)

Reales decretos.

Los correspondientes a las disposiciones que damos en la Firma.

Estado Mayor del Ejército.

Destinos.—Coronel D. Gaspar Tenorio a excedente.

Tenientes coroneles: D. Juan Mora, supernumerario, y D. Narciso Soler, excedente. Comandantes: D. Antonio Cea, a la primera brigada de Caballería; D. Máximo Aza, a la segunda brigada de la 10.ª división; don Luis Funoll, a la segunda brigada de la 9.ª; D. Luis Cuenca, a la primera de la 6.ª; don Emeterio Muga, a la primera de la 7.ª; don Gregorio Sabater, a excedente.

Infantería.

Vacantes.—Una de primer teniente en el Colegio de María Cristina que puede solicitarse en el plazo de un mes.

Carabineros.

Vacantes.—Una de comandante en los Colegios que puede solicitarse en el plazo de un mes.

Ascensos.—A capitán el primer teniente (E. R.) D. Manuel Fernández Peña.

Cuerpo de tren.

Retiros.—Por edad el capitán D. Celestino Bustos.

Inválidos.

Licencias.—Seis meses para la América del Sur al teniente coronel D. Felipe Trigo.

Diversos.

Se declara de utilidad la obra de D. Alejandro Dania, teniente coronel segundo jefe de la Academia de Infantería, titulada «Los explosivos utilizados por la Infantería y Caballería»; «Estudio sobre su aplicación».

Se dispone que los exámenes de sargentos para oficiales se realicen también en las capitales de región y en las condiciones acostumbradas.

Se dispone que cuando fallezca un militar su familia se traslade a donde le convenga por cuenta del Estado.

Firma de Guerra

Se han concedido cruces blancas del Mérito militar pensionadas a los tenientes coroneles D. Antonio Chías, de Estado Mayor; D. José de Reina, de Artillería, y D. Isidro Calvo, de Ingenieros, y al subinspector médico de segunda clase D. Anacleto Cabeza.

Promoviendo el empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector médico de primera D. Gerardo Mariñas y Sobrino. NombRANDO inspector de Sanidad Militar de Melilla al inspector médico de segunda clase D. Gerardo Mariñas y Sobrino.

La cuestión de Marruecos

Las comunicaciones con Fez.

Se encuentran interrumpidas y no hay noticias en Tánger posteriores a las del día 13.

Se asegura que un correo que salió de allí el día 10 con pliegos del agente consular español, para nuestro ministro en Tánger, ha desaparecido.

Los directores de los Correos franceses, alemán e inglés en esta capital han decidido suspender el envío directo de correspondencia a Fez. La enviarán a Alcázar, para reexpedirla desde allí aprovechando las oportunidades que se presenten.

Las colonias europeas.

Llama la atención de todo el mundo en Tánger que, en vista de la gravedad indiscutible de la situación, no se haya ordenado la evacuación de Fez por las colonias europeas, como se hizo en caso análogo cuando el destierro de Aziz.

Aunque ahora no se trata principalmente de destruir al Sultán, también está sobre el tapete este problema, y de él se ha tratado en reuniones de notables indígenas de Fez, a las que han asistido algunos ulemas, y hasta se habla de la candidatura de Muley Mohamed, el Príncipe Tuerto, que es la más probable. Y en todo caso, es innegable el hecho de que la capital está absolutamente sitiada por núcleos rebeldes, que amenazan invadirla. Es lo más prudente admitir que, si la invasión llegase, habría actos contra los europeos de irreparables consecuencias.

El odio a los extranjeros puede fácilmente estallar. Hay que tener presente que la instrucción del Ejército marroquí por oficiales europeos ha traído a la Administración militar un orden y una moralidad que perjudica los

intereses de los jefes indígenas, acostumbrados a beneficiarse con escandalosas filtraciones en el pago de los soldados, causa primordial de la desaparición de mehallas enteras, de las deserciones en masa y de la venta de armas y municiones por los soldados familiares, como ha ocurrido con las dos mehallas de 2.000 hombres que estaban en Alcázar y Rabat; la primera ha quedado reducida a 350 hombres, y la segunda ha desaparecido totalmente.

Un convoy a Fez.

Las últimas noticias de Alcázar dicen que continúa allí detenido el convoy destinado a la mehallá, y que de las tribus próximas a Fez, la única que permanece leal a Maley Hafid es la de Ulad-Aissa, cuyo territorio está a la izquierda del camino de Tánger a Fez.

Recursos a Rabat.

Anoche zarpó de Tánger para Rabat el crucero francés «Forbin», que conduce a varios oficiales franceses y considerable cantidad de municiones en previsión de un ataque de los Zaer.

Noticias de Tánger.

Los viajeros llegados a Cádiz traen impresiones muy pesimistas.

Dicen que en aquella ciudad se considera perdida la causa de Hafid.

Circula también el rumor de que el Sultán se prepara a huir de Fez, perdida la esperanza de que le lleguen refuerzos.

En Tánger continúan tres cruceros franceses y los españoles «Numancia» y «Alvaro de Bazán».

El apoyo de Francia.

Muley Hafid ha solicitado, por conducto del cónsul de Francia en Fez, que la jarka de Chaouia vaya, mandada por El-M'rani, a Casablanca, Rabat y el Garb, con fuerzas facilitadas por los Dukkala y los Beni-Mesquin.

El Gobierno francés ha ordenado inmediatamente al general Meinier, comandante de las fuerzas de ocupación en Casablanca, que preste todo su concurso a la realización de este deseo del Sultán.

Por ahora, según informes seguros, en este movimiento intervendrán sólo los contingentes indígenas, y las tropas francesas se limitarán a apoyarlas en caso necesario. Se espera que estas tribus a que apela Muley Hafid le obedecerán. Hasta ahora, por lo menos, le han respetado.

En los círculos oficiales se declara que los comentarios sobre un inmediato avance de los franceses hacia Fez son prematuros. La intención del Gobierno es dejar que se agoten los medios locales de la acción indígena antes de recurrir a una demostración hacia Fez. Si ésta llegara a ser indispensable, se haría simultáneamente por la frontera argelina y Casablanca. Pero no hay por el momento más que medidas preventivas cuyo desarrollo depende de los sucesos.

La Prensa de París.

El *Paris Journal* dice que anoche celebraron una conferencia el ex ministro de la Guerra y diputado por Orán, M. Etienne; el general Lantey y el ministro de la Guerra, M. Berteaux, y trataron de la posibilidad de una acción de Francia en Marruecos. Añade el periódico que M. Berteaux ha telegrafiado al general Bailloud, jefe de la división de Orán, que tenga dispuestos, para partir en cualquier momento, dos batallones de tiradores.

El *Matin* asegura que Francia intervendrá en cuanto la vida de los europeos de Fez se vea amenazada.

El *Figaro* dice que ha producido en Casablanca cierta emoción la salida para Marrakech de un oficial y 15 soldados españoles con pretexto de que van a comprar ganado mular y caballar.

Hace referencia al teniente coronel Silvestre, jefe de nuestro contingente en Casablanca.

La mehallá de Bremond.

Se sigue en Tánger sin noticias de la mehallá Bremond, cuya intervención en los sucesos de Fez podría ser decisiva. Algo tranquiliza los ánimos la seguridad de que Bremond recibió las municiones que se le enviaron últimamente y la confianza, que el mismo expresaba recientemente, en la lealtad de sus hombres.

Ya pareció aquello.

Con motivo de la creciente efervescencia de las tribus ribereñas del Muluya, ocasionada por los sucesos de Fez, el alto comisario francés en Argelia ha pedido autorización, que inmediatamente le ha concedido el Gobierno, para reforzar los puestos fronterizos. A este objeto destinará el general Toutée algunas fuerzas de la división de Orán.

Instrucción pública

En cumplimiento del Real decreto de 15 de Abril de 1910, se anuncian por el Rectorado de la Universidad de Valencia a concurso de ascenso, traslado y entrada las siguientes escuelas dotadas con sueldo inferior a 825 pesetas:

Concurso de ascenso.—De niños: la

plaza de maestro de la sección de La Roda; Torrealbilla; Esparragal; Ayacor, y Benicolet. De niñas: Montavener, y Vall de Alcalá.

Concurso de traslado de escuelas de 625 pesetas.—De niños: Maestro de sección de La Roda; Pozolorente; Benifairó de los Valls; Agramont, y auxiliaría de Enguera. De niñas: Benifallim; auxiliaría de Torreblanca; ídem de párvulos de Almazora; Nuestra Señora de la Fuente-santa; Coy (Lorca); Benagóber; auxiliaría de párvulos de Liria, y Marines.

Concurso de traslado a escuelas de 500 pesetas.—De niños: Maestros de sección de Mahora y Casas Ibáñez, y la de Horcajo (Alicaraz).—De niñas: Santa Ana (Albacete); Los Calpes; Novaliches (Jérica), y Benegida.

Concurso de entrada.—De niños: Las plazas de maestros de sección de Mahora y dos en Casas Ibáñez.—De niñas: Forna; Vallat, y Alcosobre.

Provincias

El «Satrústegui».

Cádiz.

Anoche llegó el trasatlántico «Patricio de Satrústegui», procedente de Argentina.

El viaje ha sido muy feliz y muy rápido.

Trae 900 pasajeros, muchos de los que siguen a Barcelona.

Los que iban a Bilbao y Vigo transbordaron al «Cataluña».

Durante la travesía hubo a bordo del «Satrústegui» una fiesta, recaudándose fondos para el Asilo Naval de la Sociedad de salvamento de naufragos.

Vapores trasatlánticos.

Cádiz.

Ha llegado el «Antonio López» sin novedad, procedente de la Habana y Nueva York.

El «León XIII» se hallaba el lunes a medio día a 200 millas de Montevideo, sin novedad.

Detalles de un naufragio.

Huelva.

Está confirmado que en el naufragio del «San Fernando» sólo se salvaron el primero y el segundo maquinista, el marmitón Ramón Alvarez y el mozo Angel Frón.

El primer maquinista, Olondo, escribe desde Oporto comunicando detalles.

Dice que a las dos y veinte desfondóronse las escotillas de proa y hundióse el barco repentinamente.

Cuando él saltó a la superficie sólo vió un bote y tres compañeros que, asidos, nadaban.

Lograron agarrarse al bote y luego fueron salvados.

Entre las familias de los que han perecido se desarrollan escenas tristísimas.

El armador, que está seriamente afectado, continúa enfermo.

Agresión a un cabo.

Valencia.

Han ingresado en las Prisiones militares de las Torres de Cuarte tres sujetos apodados «Carbonereta», «Barbereta» y «Luís».

Según parece, hallándose éstos en una taberna de la calle del Hospital, discutiendo de varios asuntos, dos de ellos profirieron frases molestas para el ministro de la Guerra.

El cabo de la sección de ciclistas Angel Gallardo intervino y discutió con ellos.

No se sabe claramente lo ocurrido después; pero, según parece, uno del grupo dió al cabo una cuchillada, rompiéndole la elástica.

El cabo intentó detenerles; pero como se resistieron, pidió auxilio al cuartel del Refugio, próximo al sitio de la ocurrencia.

Salieron de él un sargento y varios soldados, rodearon la taberna y detuvieron a los individuos dichos, trasladándose al cuartel. Luego, de orden superior, fueron llevados a Prisiones militares.

Huelga terminada.

Cádiz.

El gobernador regresa de San Fernando después de haber solucionado favorablemente la huelga de cargadores del muelle.

Los festejos de Bilbao.

Bilbao.

El Sindicato de Fomento anuncia la publicación de un programa de festejos organizados para la primera quincena de Septiembre, los cuales serán por cuenta de varias entidades, en virtud de que el Ayuntamiento no ha consignado cantidad alguna para festejos.

El Sindicato dará en estos días dos festivales, con objeto de recaudar fondos para los primeros gastos.

El programa será patrocinado por el Ayuntamiento.

Constará de un concurso de bandas, ya anunciado; carreras de automóviles con importantes premios, concurso de bailes regionales, que se organizará con la cooperación de las distintas colonias aquí residentes; campeonatos de traineras a remo entre los marineros del Norte, fuegos artificiales diurnos y nocturnos y otros números de fiestas.

Hay gran entusiasmo y deseos de cooperar al Sindicato de festejos.

Información política

Las Cortes.

Cuando se abran las Cortes, que como ya dijimos será el 8 de Mayo, el Parlamento conocerá los proyectos de Asociaciones, servicio militar obligatorio, Deuda exterior, redención de foros, división de Canarias y exacciones locales.

El programa parece excesivo para las 60 sesiones que habrán de celebrarse hasta que empleen las rigurosas vacaciones del estío.

El gobernador de Barcelona.

Ayer llegó a Madrid el gobernador civil de Barcelona, D. Manuel Portela Valladares.

Por la tarde estuvo en el despacho oficial del Sr. Canalejas, celebrando con éste una larga conferencia.

Hablando luego acerca de esta entrevista, el Sr. Canalejas negó en absoluto fundamento a las noticias acogidas estos días por algunos periódicos relativas a que el Sr. Portela piense dejar el gobierno de Barcelona.

—Nada más lejos de eso—decía el Sr. Canalejas.

El Gobierno está altamente satisfecho de los excelentes servicios que en la difícil dirección de la provincia de Barcelona le viene prestando el Sr. Portela, y éste, por su parte, me acaba de reiterar su propósito de continuar al frente de aquella provincia mientras el Gobierno lo estime necesario.

El Sr. Portela, pues, seguirá en el gobierno de Barcelona, de donde no ha pensado en irse ni el Gobierno quiere que se vaya.

Notas militares

Ingreso en Oficinas militares.

Sabemos por fidedignos informes que el actual ministro piensa ampliar las sesenta plazas convocadas a concurso de ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares a todos los que hayan obtenido nota de bueno en los exámenes recientemente celebrados.

El Hospital militar de Carabanchel.

En el Hospital militar de Carabanchel acaban de ser instalados los nuevos aparatos de radiografía instantánea, inventados recientemente en Alemania, que es donde se han adquirido, y mediante los cuales se logran radiografías del cuerpo humano en segundos y hasta en una centésima de segundo.

Están, pues, de enhorabuena los enfermos de aquel Hospital y los jefes y oficiales y sus familias con tan modernísimo y útil medio de diagnóstico y tratamiento, siendo muy de aplaudir la gestión del Cuerpo de Sanidad Militar, y especialmente la actividad demostrada por el inspector jefe de la Sección del Ministerio de la Guerra, que no ha omitido medio para la pronta adquisición e instalación de dichos aparatos.

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Aviso a los accionistas.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Unión Española de Explosivos para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en Bilbao en el domicilio de la Sociedad, Gran Vía, 1, a las once y media de la mañana del día 6 de Mayo próximo, con objeto de deliberar, según el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del Consejo de Administración.

Lectura de la Memoria de los interventores de cuentas.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas.

Determinación del dividendo.

Nombramiento de consejeros.

Nombramiento de interventores de cuentas y determinación de sus honorarios.

La Junta se compone de todos los accionistas propietarios, cuando menos, de cincuenta acciones.

Los accionistas que deseen tomar parte ó hacerse representar en ella deben depositar sus acciones, lo más tarde ocho días antes del señalado para la Junta, en cualquiera de los puntos siguientes:

En el domicilio social, Gran Vía, 1, Bilbao, de nueve a doce y de dos a cuatro de la tarde.

En las oficinas de la Sociedad en Madrid, Villanueva 11, de nueve y media de la mañana a doce y media y de tres a cinco de la tarde.

En la Sociedad La Manjoya, 123, boulevard de la Sauventère, Lieja.

En la Sociedad La Nueva Manresana, 2, Paseo del Crédito, Barcelona.

En el Banco Asturiano de Industria y Comercio y en la oficina de la Sociedad general de Industria y Comercio, sita en el edificio del citado Banco, Oviedo.

En la Sucursal del mismo Banco, Avilés.

En el Banco de Gijón, Gijón.

En el Banco de Cartagena, Cartagena.

En el Banco Gulpuzcoano, San Sebastián.

En dichos establecimientos recibirán un resguardo nominativo y la tarjeta de admisión-poder.

Además pueden depositar sus acciones en cualquier establecimiento de crédito mediante los resguardos de depósito que estos explidan ó mediante un certificado especial, cuyo modelo impreso se les facilitará por todas las oficinas, banqueros ó representantes de la Unión, siempre que estos resguardos ó certificados se depositen a la vez en los puntos y plazo arriba indicados, en cambio del resguardo definitivo y de la tarjeta de admisión-poder, sin cuyo último requisito no podrán asistir a la Junta ni delegar su representación.

Bilbao, 20 de Abril de 1911.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de administración, A. Thiebaul.

Boletín religioso

Santos del día.

San Anselmo, obispo, confesor y doctor; San Simeón, obispo y mártir; Santos Silvio y Acacio, mártires, y San Anastasio, obispo. La misa y oficio divino son de la Feria VI, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Buena Dicha ó de la Presentación en la iglesia de las Niñas de Leganés.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS		DÍA 1º	DÍA 2º
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente.....	00 00	00 60	
Fin próximo.....	00 00	00 00	
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 40	84 00	
» E, de 25.000 ».....	84 50	85 00	
» D, de 12.500 ».....	85 50	85 00	
» C, de 5.000 ».....	86 50	87 35	
» B, de 2.500 ».....	00 05	00 00	
» A, de 500 ».....	87 00	87 45	
» G y H de 100 y 200.....	00 05	00 40	
En diferentes series.....	86 90	86 50	
AMORTIZABLE 5 POR 100			
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 00	101 70	
» E, de 25.000 ».....	101 95	101 75	
» D, de 12.500 ».....	102 75	101 75	
» C, de 5.000 ».....	101 80	101 85	
» B, de 2.500 ».....	100 80	101 85	
» A, de 500 ».....	101 90	101 85	
En diferentes series.....	102 00	101 80	
BANCOS Y SOCIEDADES			
Acciones del Banco de España.....	45	333 00	
Idem de la Compañía de Tabacos.....	388 00	007 00	
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	346 00	
Idem Unión de Explosivos.....	309 00	90 00	
Azucareras preferentes.....	50 50	05	
Idem ordinarias.....	00 00		
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO			
París, a la vista.....	8 45	8 45	
Londres a la vista.....	27 45	27 44	

Rotativas

Se venden dos seminuevas, de gran tirada, para periódicos de dos y cuatro hojas, con un juego completo de estereotipia, motores, etc. Para tratar: Martnez de Velasco y Compañía, Pizarro, 15, imprenta.

Pippermint

TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GeFreres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

PRINCESA.—(Compañía francesa) [A las 8 y 12 Sapho.

LARA.—A las 9 y 12, Canción de cuna.—A las 10 y 12, Luna de miel.—A las 6 y 12 (doble), Música popular.

APOLO.—A las 7, Pajaritos y flores y Solico en el mundo. 8 y 12, Agua de noria.—A las 10 y 12, Mari-Nieves.—A las 11, El chico del cafetín.

COMICO.—A las 6 (doble), Lrs viajes de Gulliver.—A las 10, (especial), Los viajes de Gulliver.

ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo. A las 9 La balsa de aceite.—A las 10 La corte de Faraón.—A las 11 Molinos de viento.

PARISH.—A las 4, 1ª matinée infantil el misterioso mago mágico humorístico, y toda la nueva compañía de circo que dirige William Parish.

A las 9 Reunión de la alta sociedad.

GRAN TEATRO.—A las 6, El país de las hadas.—A las 7 Las dos reinas.—A las 10 La tierra del sol (estreno)—A las 11 Las dos reinas.

LA GRAN VIA.—A las 6 y 12, El amor que oye.—A las 7 y 12 La viejecita. A las 10 La princesa rubia. A las 11 El amor que huye.

NOVEDADES.—A las 6, Mary la princesa del dolor. A las 7 y 12, La macarena.—obras.—A las 9 y 12, Renato, conde de Luxemburgo.—A las 10 El barrio de la Viña. A las 11, Las buenas obras.

MARTIN.—A las 7, Almas bohemias.—9 y 12, El diablo con faldas.—A las 10 y 12, Mayo florido.—A las 11 y 12, Sor Angélica.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 12 y 8 y 12.—Secciones de películas.

A las 5, No existe felicidad.—A las 6, Parroquiata... ¡rabanitos!—A las 7, Las del garrotín (estreno).—A las 9 y 12, El cercado ajeno.—A las 10 y 12 (especial), El libre cambio.

Imprenta y Litografía «El Porvenir.» M. de Velasco y Compañía. Pizarro, 15, Madrid.—Teléfono 3.444.

86

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

89

los Estados de la América española, ofreciera un ejemplo peligroso en las colonias portuguesas; que además, los sucesos ulteriores y los diversos compromisos que podría ofrecer el continente si no se realizaban las paces generales, no tardarían en impedir que las potencias menos fuertes pudiesen ser neutrales, y que obligado el Portugal, cual podría verse, a la penosa alternativa de tomar parte en la querrela ó por la Gran Bretaña, ó por la Francia y sus amigos y aliados, el príncipe regente no haría bien en separarse del sistema de los otros pueblos, ni podría mucho menos resolverse a pelear contra la España, a quien, después de tantas relaciones de amistad y parentesco que le ligaban en su obsequio, era también deudor de aquella paz que había gozado y que gozaba con la Francia; que llegado a un extremo de quebrar con la Inglaterra ó con la España, la moral pública, su honor, la quietud de sus reinos y su seguridad también, le obligaban a unirse con la última y a correr con ella igual fortuna prospera ó adversa; que sus votos eran la paz que la fortuna de la Francia acababa de conseguir en todo el continente, sin que ninguna otra provincia se opusiese a ella, y sin que la Inglaterra tuviese ya más medio de estorbársela; que estaba decidido a soportar más bien quebrantos en los mares que a tenerlos en su propia casa y exponerlos todo a la ventura de una guerra territorial y destructora sin ningún motivo por su parte de lanzarse en ella; que llegadas en fin las cosas al extremo de proseguir la Gran Bretaña guerreando contra España y Francia, le era forzoso declarar que se uniría con ellas, y que por más dolor que le costase renunciar a las antiguas relaciones de amistad y buena inteligencia que mediaban entre el Portugal y la Inglaterra,

87

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

el interés común del continente le haría seguir el mismo rumbo de política que adoptarian en contra de ella los demás pueblos de la Europa.

Bien que el Ministerio portugués se encontrase dividido en dos partidos, uno en favor y el otro en contra de Inglaterra, estuvo ya resuelta esta virada de política que debía poner el Portugal en guarda contra las presuntas intenciones y designios del emperador de los franceses. Mas era necesario no tardarse, y aquí estuvo la desgracia. Lord Strangford, embajador inglés cerca de aquella corte, fuera que hubiese presentado lo que se trataba en el consejo de príncipe regente, fuese más bien que alguno le avisara, hizo esparricar la voz de que el Gobierno inglés iba a aceptar la mediación del Gabinete moscovita y que por dar la paz al mundo estaba decidido a consentir los sacrificios que fuesen compatibles con el honor británico. Aquella especie era probable; en la misma Inglaterra se creyó por muchos que adoptaría el Gobierno aquel partido y tomaría descanso y tiempo. Preguntado lord Strangford acerca de esto por los Ministros portugueses, y confirmada aquella voz por sus respuestas positivas, se creyó en el consejo que la medida ya acordada no era urgente, y que sería prudencia diferirla y ver venir las cosas. ¡Triste fatalidad de la temeridad y la osadía! Cada momento que pasaba en esta indecisión del Gabinete lusitano ganaba el enemigo una jornada. Pasáronse los días, los días contados que faltaban para empezarse ó no empezarse el nuevo drama trágico que los destinos empujaban, dramático sangriento y espantoso en muchos actos, en que el gran protagonista, más parecido en su poder a un personaje fabuloso que a un personaje histórico, después

MEMORIAS

88

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

temeroso, ó pretextando estarlo, de que Napoleón tentase sojuzgar a aquel Estado neutro, y le obligase a entrar en su alianza; resolvió, no el impedirlo, no el socorrer y reforzar la Dinamarca con un ejército británico y pelear en favor suyo si llegaba el caso, sino dejando al enemigo el continente en donde había peligro, invadir la Zelanda inaccesible a los franceses, amenazar a Copenhague y requerir a aquella corte su marina; diéronle que en prenda hasta las paces generales. Rehusada esta demanda ignominiosa, la improvisada ciudad fué acometida y debelada por veinte mil ingleses, sus edificios incendiados, sus asiladeros y arsenales destruidos, su armada entera arrebatada. Jamás un enemigo fué tratado ni con mayor rigor ni con igual bajeza que la inocente Dinamarca lo fué entonces por la Gran Bretaña; primer ejemplo de esta especie en los anales de los pueblos cultos, hazña digna de los vándalos (1). Después se retiraron, dejaron a merced de

(1) Por un refrenamiento de crueldad fueron empleados contra Copenhague los cohetes a la Congreve, y el autor de este infernal invento fué a emplearlos en persona. Hasta sesientos edificios fueron incendiados y entre ellos la iglesia de San Nicolás, donde estaba el panteón de las grandes familias históricas de aquella illustre Monarquía, las viejas armaduras de sus antiguos héroes y sus reliquias venerables. Todo el nuevo arsenal lo destruyeron los ingleses, quemando los puentes, destruyeron las bombas, despedazaron las máquinas; los pertrechos navales que no cupieron en sus muros los arrojaron a las aguas; desmantelaron el hazarero, quemaron el hospital de San Juan; los archivos de la marina los quemaron. Los daños y las pérdidas que sufrió la Dinamarca en tamaño desastre fueron, regulados en treinta y seis millones de thalers, á poca diferencia cuatrocientos setenta y siete millones de reales.

